

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2019/4409 *Delegación de la representación del Ayuntamiento en el Colegio Cristo Rey.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que la Alcaldía ha dictado con fecha 1 de octubre de 2019 la siguiente Resolución núm. 314/2019:

“D. GABRIEL FAJARDO PATÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN).

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 21.1.b) y 21.3, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

1.º Revocar la delegación de la representación de este Ayuntamiento que corresponde a esta Alcaldía en el Colegio “Cristo Rey” a favor de D. Diego Delgado Linares.

2.º Delegar la representación de este Ayuntamiento, que corresponde a esta Alcaldía, en el Colegio “Cristo Rey” en la concejal D^a Clara Fernández-Arroyo Rodríguez.

3.º Notifíquese a los interesados, dese cuenta al Pleno y remítase al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación.

Dado en Villanueva del Arzobispo, a uno de octubre de dos mil diecinueve, ante mí, el Secretario Accidental, que doy fe.”

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 02 de octubre de 2019.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.